

COMUNICADO

CANCELACIÓN DE PROCESOS CAS

Por medio del presente se comunica a los interesados y al público en general, la cancelación del proceso CAS, a solicitud de la Secretaria General, mediante PASE Nº 286-2021-0600-SG/MSI, según el siguiente detalle:

PROCESO CAS	PUESTO	POSICIONES
076-2021/MSI	OPERADOR EN ATENCIÓN AL ADMINISTRADO	01

La justificación para la cancelación, está establecida en las bases del proceso sin que sea responsabilidad de la entidad.

San Isidro, 10 de abril de 2021



GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS



COMUNICADO

Mediante el presente, se pone de conocimiento a todo el público en general que los procesos de selección convocados para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS Nros. **042-2021, 043-2021, 044-2021, 045-2021, 046-2021, 047-2021, 048- 2021, 049-2021, 050-2021, 051-2021, 052-2021, 053-2021, 054-2021, 055-2021, 056-2021, 057-2021, 058-2021, 059-2021, 060-2021, 061-2021, 062-2021, 063-2021, 064-2021, 065-2021, 066-2021, 067-2021, 068-2021, 069-2021, 070-2021, 072-2021, 073-2021, 074-2021, 075-2021, 076-2021, 077-2021, 078-2021, 079-2021, 080-2021, 081-2021, 082-2021 y 083-2021**, se **SUSPENDEN** por la vigencia de la Ley N° 31131, publicado en el diario oficial El Peruano el día 09 de marzo de 2021, que establece *disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público*, así como por lo señalado en el Informe Técnico N° 000357-2021-SERVIR-GPGSC de fecha 10.03.2021, emitido por la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil - SERVIR.

Por otra parte, se comunica la **CANCELACIÓN** del Proceso **CAS 071-2021-MSI**, a solicitud del área usuaria, mediante Memorándum Vía Remota N°051-2021-0120-GEI/MSI de fecha 10.03.202.

San Isidro, 11 de marzo 2021

GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS